

vacuar la Comision del Padrón del
 vecindario p.^a q. se les habia nombrado
 si no se les facilitaba Caudales p.^a sa-
 tisfacer a los erranderos q. se ocupaban
 en ella así en las Casas de los Exponentes
 como con los M.^{os} de Barris p.^a faciliti-
 far las noticias necesarias. q. p.^a lo pri-
 mero conceptuaban ser suficientes uno
 mil d. y entendido p.^a esta Ciudad, acuer-
 da: Se pare officio al Sr. Intendente de
 esta Provincia q. se sirva dar
 la ór. Combeniente p.^a q. la M.^{ta} Junta
 su Propio mande librar los Caudales
 suficientes p.^a el desempeño de dho. Come-
 tido

Viene en esta Ayuntamiento un memorial
 de Pedro Sanchez Arrendador de la me-
 dida de granos en q. manifiesta los perju-
 cios q. se le figuran con la prohibicion
 de la Introduccion de arinas y medicion
 q. hace de granos la Provicion de Vibe-
 res p.^a sus medidores p.^a lo q. solicita se
 le devuelva el Contrato y reintegre de
 lo q. tiene satisfecho a prorata del
 tiempo corrido con lo demas q. contiene
 entendido p.^a esta Ciudad acuerda:
 Se pare officio al Director de dhas
 P.^a Provisiones q. se le mande
 mandar q. la medicion de granos se
 execute p.^a los M.^{os} de Barris de

